



panamerican & asociados co.

A member of BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

NGV ASESORÍAS Y NEGOCIOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

CON LA OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



panamerican & asociados co.

A member of BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

NGV ASESORÍAS Y NEGOCIOS S.A.

INDICE

Páginas No.

Opinión de los Auditores Independientes	3 - 5
Estado de Situación Financiera	6 - 7
Estado de Resultado Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 - 20

Informe de los Auditores Independientes

A los accionistas de:

NGV ASESORÍAS Y NEGOCIOS S.A.

1. Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan **NGV ASESORÍAS Y NEGOCIOS S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **NGV ASESORÍAS Y NEGOCIOS S.A.** al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- **NIIF**, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**)

2. Fundamentos de la Opinión

Nuestra Auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría- **NIA**. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección - Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **NGV ASESORÍAS Y NEGOCIOS S.A.** de acuerdo en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (**IESBA** por sus siglas en inglés) y la disposición de independencia de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

3. Cuestión clave de auditoría

La cuestión clave de auditoría es aquella que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios se reconocen en referencia al estado de la factura. El estado de terminación de la factura se determina en función de la prestación del servicio, sin embargo, debido a que existe un volumen transaccional importante en el proceso de reconocimiento de ingresos, existe el riesgo inherente de errores, razón por la cual consideramos que el reconocimiento de los ingresos es una cuestión clave de auditoría.

Procedimientos de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la cuestión antes mencionada se detallan a continuación:

- Evaluamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles internos e identificamos el proceso de reconocimiento de ingresos.
- Seleccionamos una muestra de las facturas y verificamos lo apropiado del reconocimiento del ingreso en los estados financieros en función de su estado de terminación.

En el desarrollo de los referidos procedimientos de auditoría no hemos identificado observaciones sobre el reconocimiento de ingresos.

4. Responsabilidad de la Administración de estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- **NIIF**, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**) y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la compañía.

5. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada a conformidad con Normas Internacionales de Auditoría - **NIA**. Detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables ampliadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia e auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre los asuntos comunicados a los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría e los estados financieros del año actual que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no



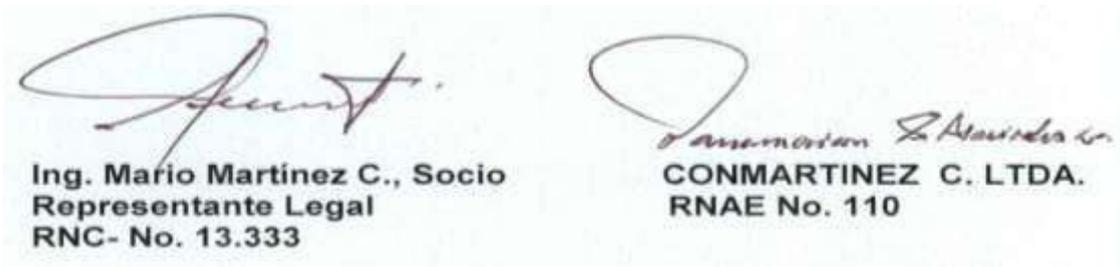
panamerican & asociados co.

A member of BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

6. Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributaria de la compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.



Guayaquil, Ecuador

Abril 19, 2019



panamerican & asociados co.

A member of BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

NGV ASESORÍAS Y NEGOCIOS S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en dólares)

ACTIVOS

	Notas	Años terminados al	
		2018	2017
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1	8.323	3.978
Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	2	182.462	89.927
Activos por Impuestos Corrientes	3	2.066	19.475
Otros activos corrientes		-	-
Pagos por anticipados	4	37.824	31.592
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		230.675	144.972
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta y Equipo, netos	5	55.374	74.668
Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar L/P		-	-
Otros Activos No Corrientes	6	36.658	40.731
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		92.032	115.399
TOTAL ACTIVOS		<u>322.707</u>	<u>260.371</u>

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

Ec. Sabel Gutiérrez Gavilanes
Representante Legal

Lelys S. Carchi Fajardo
Contadora



panamerican & asociados co.

A member of BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

NGV ASESORÍAS Y NEGOCIOS S.A. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (Expresado en dólares)

PASIVOS

	Notas	Años terminados al	
		2018	2017
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	7	116.238	31.032
Obligaciones con Instituciones Financieras		-	1.770
Pasivos por impuestos corrientes	3	3.655	2.534
Obligaciones con el IESS		-	-
Obligaciones con los empleados	8	19.213	17.871
Otros pasivos corrientes		-	-
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		139.106	53.207
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones con Instituciones Financieras a Largo Plazo		-	-
Obligaciones por beneficios definidos		-	-
Obligaciones con accionistas		109.769	128.365
Otros pasivos no corrientes		12.319	3.916
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		122.088	132.281
TOTAL PASIVOS		261.194	185.488
PATRIMONIO			
Capital social	13	800	800
Reservas		400	400
Superávit por revaluación		-	-
Resultados acumulados		54.278	72.690
Otros Resultados Integrales		-	-
Resultado del ejercicio		6.035	993
TOTAL PATRIMONIO		61.513	74.883
PASIVOS Y PATRIMONIOS TOTALES		322.707	260.371

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

Ec. Sabel Gutiérrez Gavilanes
Representante Legal

Lelys S. Carchi Fajardo
Contadora



panamerican & asociados co.

A member of BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

NGV ASESORÍAS Y NEGOCIOS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en dólares)

	Notas	2018	2017
Ingresos de Actividades Ordinarias	10	226.092	168.674
Utilidad Bruta		226.092	168.674
Otros ingresos		24.414	216
Gastos administrativos	11	231.055	157.400
Gastos financieros		2.426	2.878
Otros gastos		7.399	6.758
Utilidad antes de la Participación de Trabajadores e Impuestos a la Renta		9.626	1.854
Participación de trabajadores		1.444	278
Utilidad antes de impuesto a la renta		8.182	1.576
Impuesto a la renta		2.147	583
Utilidad neta		6.035	993

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

Ec. Sabel Gutiérrez Gavilanes
Representante Legal

Lelys S. Carchi Fajardo
Contadora



panamerican & asociados co.

A member of BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

NGV ASESORÍAS Y NEGOCIOS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 - 2018
(Expresado en dólares)

	Capital Social	Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total de Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2016	800	400	72.398	292	73.890
Transferencia de resultados	-	-	292	(292)	-
Apropiación de reserva legal	-	-	-	-	-
Superávit por Revaluación de acciones	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	993	993
saldos al 31 de diciembre de 2017	800	400	72.690	993	74.883
Transferencia de utilidades	-	-	993	(993)	-
Apropiación de reserva legal	-	-	-	-	-
Pérdida Actuarial	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	6.035	6.035
Retención tributaria	-	-	(19.405)	-	(19.405)
saldos al 31 de diciembre de 2018	800	400	54.278	6.035	61.513

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

Ec. Sabel Gutiérrez Gavilanes
Representante Legal

Lelys S. Garchi Fajardo
Contadora



panamerican & asociados co.

A member of BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

NGV ASESORÍAS Y NEGOCIOS S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresado en dólares)

	31-dic.-18	31-dic.-17
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Ganancia antes de impuesto a la renta	9.625	993
AJUSTES POR:		
Participación de trabajadores e Impuesto a la renta	(2.147)	-
Reservas	(1.444)	-
Ajuste por depreciaciones y provisiones		2.106
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Aumento / Disminución en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(34.587)	21.221
Aumento / Disminución en Activos impuestos corrientes	(57.947)	3.759
Aumento / Disminución en Inventarios		-
Aumento / Disminución en Anticipo Proveedores	(36.820)	(17.646)
Aumento / Disminución en Otros activos	47.994	-
Aumento / Disminución en Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar	(6.594)	(22.001)
Aumento / Disminución en Pasivos impuestos corrientes	1.121	2.112
Aumento / Disminución en Beneficios a empleados	1.342	(2.662)
Aumento / Disminución en Anticipos de clientes	(1.642)	-
Aumento / Disminución en Otros pasivos	89.786	36.573
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	8.688	24.455
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compras de propiedades, planta y equipos	19.294	(23.571)
Compras de activos intangibles	4.073	-
EFFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	23.367	(23.571)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIERO:		
Inversión financiera		-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(27.709)	1.770
Sobregiros ocasionales	-	-
Pagos de préstamos	-	-
EFFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(27.709)	1.770
Aumento / Disminución neta en Caja y Bancos y equivalentes de efectivo	4.345	2.654
Caja, Bancos y equivalentes de efectivo al principio del mes	3.978	1.324
CAJA, BANCOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL MES	8.323	3.978

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

Ec. Sabel Gutiérrez Gavilanes
Representante Legal

Lelys S. Carchi Fajardo
Contadora

NGV ASESORÍAS Y NEGOCIOS S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACION GENERAL

Naturaleza del Negocio.- NGV ASESORÍAS Y NEGOCIOS S.A. (en adelante la “Compañía”), fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas mediante Escritura Pública el 10 de mayo de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de junio del mismo año, anotada bajo el número 13.204 del Repertorio.

Su objetivo principal: está relacionado con la prestación de servicios de auditoría, contabilidad y consultorías especializadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- **NIF**, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**).

Moneda Funcional: La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de Preparación: Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo históricos, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si este precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones estructuradas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U. S dólares excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y bancos: Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Los créditos comerciales se presentan al valor razonable, por lo que se realiza una cuantificación real del valor del cobro.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período.

La estimación para pérdidas de deudores comerciales y otras por cuentas por cobrar representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en deudores comerciales. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados.

Para propósitos del cálculo de la estimación para cuentas de cobro dudoso, la gerencia realiza revisiones periódicas y sistemáticas de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, para identificar riesgos inherentes y evaluar la recuperación colectiva de su cartera.

Propiedades y equipo:

NIIF 16: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

Esta norma utiliza el nombre de Propiedades, Planta y Equipo, a lo que en nuestra normativa denominan “Bienes de Uso” o “Activo Fijo”.

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

La norma considera que las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:

- posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y cuyo uso durante más de un periodo contable se espere.

Un elemento de propiedades, planta y equipo deberá reconocerse como activo si, y sólo si:

- sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

Modelo de revaluación: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se deberán hacer con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

Cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento se llevará directamente a una cuenta de superávit de revaluación (como reserva), dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fue reconocida previamente en resultados. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit de revaluación.

Medición en el momento del reconocimiento: Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente al contado en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los plazos normales del crédito comercial, la diferencia entre el precio equivalente al contado y el total de los pagos se reconocerá como gastos por intereses a lo largo del periodo de aplazamiento, a menos que se capitalicen dichos intereses de acuerdo con el tratamiento alternativo permitido en la NIC 23.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo puede contener:

- su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Valor residual: es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del elemento, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Deterioro del Valor de los Activos: Es el método para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor. Esta metodología está regulada bajo la NIC 36.

Método de depreciación y vida útiles: El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vías útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil	% Depreciación
Instalaciones	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de Computación	3	33.33%

Retiro o venta de propiedades y equipo: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultado

Deterioro del valor de los activos tangibles: Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importa recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna)

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente: Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos: Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables facturas contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las

diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá e suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importantes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Provisiones: Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (a sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efectivo del valor del dinero en el tiempo es material)

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad

Beneficios a empleados:

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Participación a trabajadores: La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de Ingresos: Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

Prestación de servicios: Se reconocen por referencia el estado de terminación del contrato, el estado de terminación del contrato se determina en función de la prestación de servicio.

Gastos: Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se hayan realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones: Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Instrumentos: Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción que son directamente atribuible a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del



panamerican & asociados co.

A member of BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

Activos financieros: Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”.

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectivo: El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de interés pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, es un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintas a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Deterioro del valor de activos financieros: Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa.

Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuro estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectivo original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión.

La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta provisión.

Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisiones se reconocen en el estado del resultado del periodo.

Baja en cuenta de los activos financieros: La Compañía dará de baja en cuenta un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control como activo transferido, la compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero. La Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos Financieros: Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Otros Pasivos Financieros: Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa interés efectiva.

El método de la tasa interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y los puntos pagados recibidos que forman parte de la tasa interés efectiva y los costos transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o cuando sea adecuado) de un período más corto con el importe neto en libros en el momento del reconocimiento inicial.

Baja de un pasivo financiero: La compañía dará de baja un pasivo financiero si y sólo si expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financieros dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revela información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas. - La siguientes Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) nuevos y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos precedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en estados financieros y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39- Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor

Vélez 556 y García Avilés 5to Piso Edificio Briz Vera
Teléfonos: 2510155 – 2513557
Email: panamericanyasociados@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



panamerican & asociados co.

A member of BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

razonable. Específicamente los instrumentos de deudas que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fecha específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9 las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios del acuerdo con **NIIF 3**) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados la **NIIF 9** requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo Financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la **NIC 39**, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

Respecto al deterioro de activos financieros, la **NIIF 9** establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdidas incurrida, de conformidad con la **NIC 39**. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La **NIIF 9** mantiene los tres tipos de mecanismo de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la **NIC 39**. De conformidad con la **NIIF 9**, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financiera elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando los impactos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y representación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presenta las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizados en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro del Activo. – A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesarios, se analiza el valor de los activos para determinar si existen algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de exista algún indicio se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no genera flujo de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la pertenece al activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodo anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementado el valor del activo con abono a resultados con límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2018 la compañía no ha registrado pérdidas por deterioro de sus activos.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos. – El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos, depende de varios factores que son determinados en función de cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa descuento; cualquier cambio en los supuestos impacta en valor en libros de las provisiones de estos beneficios

La tasa descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de Riesgos financieros:

En el curso normal de sus negocios, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición del riesgo que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos, y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

Riesgo de Crédito. - el riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con clientes reconocidos de acuerdo a sus políticas internas y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiados como forma de mitigar el riesgo de una pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por un número importantes de clientes distribuidos entre diversa industria, comerciales y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La compañía no mantiene exposición de riesgo de créditos significativos.

Riesgo de liquidez. - La administración tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, a la vez que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de la liquidez de la compañía. La empresa maneja riesgo de liquidez manteniendo, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimientos de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital. - La administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deudas y patrimonio.

Valor razonable de los instrumentos financieros. - La Administración de compañía considera que en los libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en estados financieros se aproxima a su valor razonable.

5. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

	2018	2017
Utilidad antes de participación de trabajadores	9.626	1.854
Participación de trabajadores en utilidades	(1.444)	(278)
	8.182	1.576
Menos: Leyes especiales	-	-
Más: gastos no deducibles	1.577	756
Utilidad Gravable	9.759	2.332
Impuesto a la renta 22%	2.147	583
Tasa impositiva efectiva	22,30%	31,45%

- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un **22%**, sobre las utilidades sujetas a distribución y del **12%** sobre la sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta “, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio total, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% del activo total. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por concepto establecidos en disposiciones tributarias.

Pagos Efectuados. – Corresponde al anticipo de impuesto a la renta, retenciones en la fuente, impuesto a la renta e impuestos.

Aspectos Tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para reactivaciones de la economía, fortaleciendo la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detalla los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

- Serán considerado deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucios y jubilación patronal, que no provenga de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no)
- Se incrementan la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al **25%** y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiaros o similares o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla con el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiaros o similares, la tarifa será correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.

- Para el cálculo del impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera, decimocuarta remuneración, aportes patronales, y los valores gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producciones.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

6. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Nota 1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Caja chica	19	199
Bancos	7.695	2.698
Inversión financiera	<u>609</u>	<u>1.081</u>
Total Efectivo y Equivalente al efectivo	8.323	3.978

(Nota 2) ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de Activos Financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Clientes	107.535	72.947
Cuentas por liquidar	65.000	7.944
Préstamos Empleados	12.133	11.242
Subtotal	184.668	92.133
(-) Provisión de cuentas incobrables	<u>(2.206)</u>	<u>(2.206)</u>
Total	182.462	89.927

(Nota 3) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Crédito Tributario IVA	-	2.882
Retenciones recibidas renta	<u>1.148</u>	<u>775</u>
Total pagos anticipados	1.148	3.657
Retenciones de IVA	4.788	1.558
Retenciones en la fuente	953	1.467
Impuesto a la renta por pagar	<u>5.993</u>	<u>8.917</u>
Total valores por pagar	11.734	11.942

(Nota 4) PAGOS ANTICIPADOS

Los valores de esta cuenta se detallan como sigue:

	2018	2017
Anticipo proveedores	36.819	31.092
Seguros	<u>1.005</u>	<u>500</u>
Total	37.824	31.592

(Nota 5) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

La composición de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	2018	2017
Muebles y Enseres	18.049	19.598
Maquinaria y Equipos	3.817	5.377
Equipos de Computación	10.389	18.675
Vehículos	<u>48.384</u>	<u>48.384</u>
Propiedades, Planta y Equipo	80.639	92.034
(-) Depreciación Acumulada	<u>(25.264)</u>	<u>(17.366)</u>
Total Propiedades, Planta y Equipo	55.375	74.668



panamerican & asociados co.

A member of BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue el siguiente:

	Saldo al 31/12/2017	Compras	Ventas / Bajas	Reclas.	Saldo al 31/12/2018
Muebles y Enseres	19.598	-	(1.549)		18.049
Maquinaria y Equipos	5.377	-	(1.560)		3.817
Equipos de Computación	18.675	-	(8.286)	-	10.389
Vehículos	48.384	-	-	-	48.384
Total	92.034	-	(11.395)	-	80.639

	Saldo al 31/12/2016	Compras	Ventas / Bajas	Reclas.	Saldo al 31/12/2017
Muebles y Enseres	19.598	-	-		19.598
Maquinaria y Equipos	5.377	-	-		5.377
Equipos de Computación	18.675	-	-		18.675
Vehículos	24.813	23.571	-	-	48.384
Total	68.463	23.571	-	-	92.034

(Nota 6) OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Mejoras en propiedad arrendada	40.731	40.731
(-) Amortización acumulada	<u>(4.073)</u>	<u>-</u>
Total otros activos no corrientes	36.658	40.731

(Nota 7) ACREEDORES VARIOS

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue el siguiente:

	2018	2017
Proveedores	12.124	18.719
Obligaciones con el IESS	2.125	2.949
Anticipo de clientes	-	1.642
Tarjetas de crédito	11.380	7.722
Otras cuentas por pagar	<u>90.609</u>	<u>-</u>
Total acreedores varios	116.238	31.032

(Nota 8) PROVISIÓN BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los valores se registran así:

	2018	2017
Décimo tercer sueldo	2.917	391
Décimo cuarto sueldo	2.379	2.515
Vacaciones	6.460	4.803
Participación de trabajadores	1.444	278
Bonificación por desahucio	4.725	1.192
Otros	<u>1.288</u>	<u>8.692</u>
Total provisión beneficios sociales empleados	19.213	17.871

(Nota 9) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del capital social es como sigue:

	Acciones		Valor Nominal	Participación US\$		Participación %	
	2018	2017		2018	2017	2018	2017
Sabel Gutiérrez Gavilanes	790	790	1,00	790	790	98,75%	98,75%
Heller Guevara Jaramillo	<u>10</u>	<u>10</u>	1,00	<u>10</u>	<u>10</u>	1,25%	1,25%
Total	800	800		800	800	100%	100%

(Nota 10) INGRESOS

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2019 se registraron de la siguiente manera:

	2018	2017
Auditoria	170.681	107.790
Outsourcing contable	28.701	29.790
Consultorías	26.710	31.094
Ingresos extraordinarios	<u>24.414</u>	<u>216</u>
Total	250.506	168.890

(Nota 11) GASTOS

Las partidas que afectaron la utilidad contable por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, fueron las siguientes:

	2018	2017
Gastos de personal	98.490	89.786
Honorarios profesionales	73.151	29.100
Servicios prestados	6.508	5.409
Arrendamientos	9.857	1.468
Servicios básicos	5.904	6.884
Gastos de viaje	1.429	3.489
Depreciación y amortización	11.971	2.106
Combustible, lubricantes y transporte	2.743	1.960
Gastos de Gestión	2.151	5.293
Seguros	1.459	1.588
Gastos bancarios	17.392	10.317
Total de gastos	231.055	157.400

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas (**ISD**). Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de junio del 2011.

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.

Se derogó el **REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES**, publicado en el Segundo Suplemento de Registro Oficial No. 145, de 17 de diciembre de 2013. Entrando en vigencia el nuevo Decreto Ejecutivo, Registro Oficial No. 109; donde menciona el grado de discapacidad que debe tener un trabajador y no especifica el número de trabajadores para tener un discapacitado o más.

El porcentaje de inclusión laboral para el sector privado se calculará y aplicará en base al total de trabajadores, exceptuando aquellos cuyos contratos no sean de naturaleza estable o permanente conforme a la legislación vigente en materia laboral.

Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la gerencia de la compañía pudieron tener un efecto importante sobre dichos estados financieros adjuntos.

Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Gerencia y presentados a los accionistas para su aprobación. En la opinión de la administración, no habrá modificaciones al contenido de los mismos.